Ayuntamiento de
Hoyo de Manzanares

Normas de participación e inscripción X Edición

El Gran Musical de Hoyo

DISPOSICIONES GENERALES

La actividad está promovida por la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares y forma parte de la programación municipal de ocio educativo y participación juvenil.

Los talleres se realizarán los sábados no festivos en horario de 16:30 a 20:30 en la sala polivalente del polideportivo municipal.

Los talleres comenzarán el sábado 16 de enero de 2027.

La representación final, en el escenario de la Plaza Cervantes, será el sábado 5 de junio.

En caso de que sea necesario cambiar alguna fecha o ampliar alguna sesión, se informará debidamente a los participantes y/o familias por los canales establecidos.

La actividad no tiene coste para los participantes. Esta actividad cuenta con la subvención de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y con la financiación de la Concejalía de Infancia, Juventud y Universidades del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.

Los participantes se comprometen a asistir a las sesiones de ensayo y preparación, incluyendo la participación en la muestra de final del curso, salvo circunstancias debidamente justificadas.

Los participantes y/o sus responsables legales formarán parte de una lista de difusión de WhatsApp para la ágil y correcta comunicación con los organizadores. La incorporación a los canales de comunicación relacionados con la actividad tendrá carácter exclusivamente informativo.

Debido al carácter de la actividad, los participantes y/o sus responsables legales **deberán** dar el consentimiento para poder publicar las imágenes, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, los participantes en esta actividad en las diferentes secuencias y actividades realizadas durante la misma. Esta cláusula deberá marcarse en la ficha de inscripción: "SÍ DOY MI CONSENTIMIENTO".

El vestuario necesario para la muestra final correrá a cargo de los participantes. La organización facilitará pautas orientativas para su elaboración, procurando que las propuestas sean asequibles y adaptadas a las posibilidades de cada participante.

Se hará una reunión previa informativa para los participantes y familias el jueves 14 de enero de 2027 a las 19:00 en el Edificio Alcántara (planta 1).

DESTINATARIOS

Se podrán inscribir los jóvenes de edades entre los 10 y los 35 años.

Los solicitantes empadronados en Hoyo de Manzanares tendrán preferencia sobre los no empadronados a la hora de asignar las plazas.

No se exige experiencia previa en danza o teatro.

En el caso en que el solicitante tenga algún tipo de diversidad funcional debe indicarlo en la ficha de inscripción. La Concejalía de Juventud se reserva el derecho de decidir si el candidato es apto o no para su participación autónoma en la actividad o con apoyos razonables.

INSCRIPCIONES

El periodo de inscripción se realizará del 1 al 17 de diciembre o hasta completar plazas. Las inscripciones realizadas fuera del plazo establecido no serán admitidas.

La inscripción se llevará a cabo mediante ficha de inscripción, con autorización del padre/madre/tutor legal en el caso de menores.

La ficha de inscripción estará a disposición de los solicitantes en la Casa de la Juventud y en la web municipal para su descarga.

Las inscripciones se harán:

- de manera presencial en la Casa de la Juventud en horario:
  Miércoles, jueves y viernes de 16:15 a 19:45

- a través de correo electrónico a juventud@hoyodemanzanares.com

Se asignarán plazas en orden de recepción de solicitudes hasta un máximo de 30 participantes. Una vez cubiertas las plazas disponibles, se creará una lista de espera por orden de inscripción.

La participación implica la aceptación de las presentes normas de participación e inscripción.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS

El Ayuntamiento, en calidad de responsable del tratamiento, tratará los datos recogidos con la finalidad de dar respuesta y tramitar su solicitud legitimado por la ejecución de poderes públicos conferidos al mismo. Los datos personales facilitados no serán comunicados a terceros, salvo que ello sea necesario para la ejecución efectiva de las funciones atribuidas legalmente al Ayuntamiento (por ejemplo, a otras Administraciones Públicas competentes). Para más información o ejercicio de derechos puede dirigirse de manera presencial al Registro o al correo dpd@hoyodemanzanares.es

Concejalía de Juventud

Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares